

Expediente: 314/25

Carátula: FIGUEROA ANA SILVIA C/ HEREDIA LOURDES VANESA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307162716489904 - FIGUEROA, ANA SILVIA-ACTOR

900000000000 - HEREDIA LOURDES VANESA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 314/25



H30800103959

AUTOS: FIGUEROA ANA SILVIA c/ HEREDIA LOURDES VANESA s/ DESALOJO. EXPTE N°314/25.Documentos 1 CJM

Monteros, 02 de febrero de 2026.

Agréguese y téngase presente oficio informado por la Oficina de Mediación-Centro Judicial de Monteros. Póngase a conocimiento del interesado. SMJ

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.